



HACER CLICK AQUÍ PARA REVISAR LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA MEDEINTE EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PATÍA - EL BORDO (CAUCA)

## ESTADO ELECTRÓNICO No. 018

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	No. INTERNO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	PROVIDENCIA	FECHA
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00128-00	1930	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GUILMER MUÑOZ NAVIA	ORDENA LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	29/07/2021
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00127-00	1929	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANDRÉS FELIPE NAVIA	ORDENA LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	29/07/2021
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00126-00	1928	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARGOTH GÓMEZ PALECHOR	ORDENA LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	29/07/2021
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00069-00	1900	FINESA S.A.	EDWIN ALEXANDER BACA GALÍNDEZ	ORDENA LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	29/07/2021
EJECUTIVO SINGULAR	2017-00251-00	1530	MARÍA SANDRA LEDEZMA CAICEDO	HELMER MUÑOZ BENAVIDEZ	ORDENA NO AUTORIZAR SUSTITUCIÓN DE APODERADO	29/07/2021
EJECUTIVO SINGULAR	2018-00158-00	1608	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	IDALY LARRAHONDO ACOSTA Y OTRO	ORDENA TERMINACIÓN ANTICIPADA POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	29/07/2021
DIVISORIO	2019-00233-00	1756	GERARDO DELGADO MUÑOZ	SANDRA PATRICIA DELGADO HOYOS Y OTROS	ORDENA DESISTIMIENTO TÁCITO	29/07/2021
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00129-00		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.			29/07/2021

A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 29 DE JULIO DE 2021, CONFORME LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EN EL ARTÍCULO 9° DEL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SIENDO LAS 8:00 AM DE HOY 30 DE JULIO DE 2021.



ALEJANDRO CARVAJAL ORTEGA  
Secretario